

Llama Baltazar Hinojosa a aprobar reformas para lograr un gasto público más transparente.

- **El diputado priísta se manifiesta a favor de las modificaciones en la LGCG y la LFPRH**

El diputado priísta Baltazar Hinojosa Ochoa, llamó a los legisladores de todas las fracciones parlamentarias a aprobar la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en virtud de que “sus objetivos son relevantes para lograr la transparencia y la rendición de cuentas que son obligación de todo gobierno democrático”.

Ante el pleno de la Cámara baja, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sostuvo que la iniciativa busca reforzar la vinculación entre los entes públicos estatales, municipales y del Distrito Federal con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CNAC).

Para ello, indicó, la propuesta establece la creación de órganos auxiliares del CNAC que se instalarán en cada entidad de la República, a fin de apoyar y fortalecer la interacción entre los entes públicos locales, sin generar mayor burocracia.

El diputado por Tamaulipas añadió que dichos órganos tendrán funciones y atribuciones que les permitan coadyuvar en el seguimiento de las acciones que se realizan en los tres órganos de gobierno, incorporando mayor precisión a las obligaciones a cargo de los entes públicos que ejercen recursos fiscales.

Mencionó que para fortalecer el ejercicio de un presupuesto basado en resultados, como el propuesto por el Ejecutivo federal para 2016, es necesaria la concentración de atribuciones en materia de regulación y operación del Sistema de Evaluación y Desempeño en una sola dependencia, que en este caso se propone sea la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hinojosa Ochoa aclaró que la iniciativa no prevé la creación o modificación de unidades administrativas y plazas o la creación de nuevas instituciones, por lo que no implica impacto presupuestario alguno.

Votar a favor de la iniciativa, concluyó, “es un paso concreto en el objetivo de asegurar un gasto público más ordenado, más transparente y mejor orientado a las causas que verdaderamente impulsan el desarrollo de México”.